

### I. Tarifas mensuales por servicio medido de agua potable.

<b>Modificaciones en Precios</b>	Ajustan sus precios en 1.18%. Mantienen la dotación para escuelas públicas.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	Sin modificaciones.
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Sin observaciones.
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo.</i>

### II. Cuota fija mensual por el servicio de agua potable no medido.

<b>Modificaciones en Precios</b>	Ajustan sus precios en 1.18%.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	Sin modificaciones.
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Sin observaciones.
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo.</i>

### III. Cuota mensual por servicio de alcantarillado.

<b>Modificaciones en Precios</b>	Se mantiene el cobro del 20% sobre el consumo mensual del agua; en el caso de las cuotas fijas a usuarios que solo reciben este servicio se aplica el incremento del 3.99% al 4.01%.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	En la columna de uso de la vigente y en el apartado Otros usos, la modifican en la propuesta para quedar <b>giros por usos</b> .
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Mantener la estructura vigente.
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo, manteniendo la estructura vigente.</i>

### IV. Cuota mensual por servicio de tratamiento de agua residual.

<b>Modificaciones en Precios</b>	Se mantiene el cobro del 20% sobre el consumo mensual del agua; en el caso de las cuotas fijas a usuarios que solo reciben este servicio, se incrementa en 3.99% al 4.01%.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	En la columna de uso de la vigente y en el apartado Otros usos, la modifican en la propuesta para quedar <b>giros por usos</b> .

<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Mantener la estructura vigente.
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo, manteniendo la estructura vigente.</i>

### V. Contratos para todos los usos.

<b>Modificaciones en Precios</b>	Ajuste en sus precios en 4.00%
<b>Modificaciones en Estructura</b>	En la propuesta cambian la palabra <b>usos</b> por <b>giros</b>
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Mantener la estructura vigente.
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo, manteniendo la estructura vigente.</i>

### VI. Materiales e instalación del ramal para tomas de agua potable.

<b>Modificaciones en Precios</b>	Ajuste en sus precios del 4.00%.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	Sin modificaciones.
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Sin observaciones.
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo.</i>

### VII. Materiales e instalación de cuadro de medición

<b>Modificaciones en Precios</b>	Ajuste en sus precios del 4.00%.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	Sin modificaciones.
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Sin observaciones.
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo.</i>

**VIII. Suministro e instalación de medidores de agua potable.**

<b>Modificaciones en Precios</b>	Ajuste en sus precios del 4.00%.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	Sin modificaciones.
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Sin observaciones.
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo.</i>

**IX. Materiales e instalación para descarga de agua residual.**

<b>Modificaciones en Precios</b>	Ajuste en precios al 4.00%.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	Sin modificaciones.
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Sin observaciones
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo.</i>

**X. Servicios administrativos para usuarios.**

<b>Modificaciones en Precios</b>	Ajuste en sus precios del 4.00% al 4.02%.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	Sin modificaciones.
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Sin observaciones.
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo.</i>

**XI. Servicios operativos para usuarios.**

<b>Modificaciones en Precios</b>	Ajuste en sus precios del 3.98% al 4.05% por redondeo.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	Sin modificaciones.

Observaciones a los cambios Propuestos	Sin observaciones.
Anexan Análisis	No.
Dictamen	<i>Positivo.</i>

## XII. Incorporación a las redes de agua potable y descargas de drenaje a fraccionadores.

Modificaciones en Precios	Se ajustan los precios del 3.94% al 4.00%.
Modificaciones en Estructura	Sin modificaciones.
Observaciones a los cambios Propuestos	Sin observaciones.
Anexan Análisis	No.
Dictamen	<i>Positivo.</i>

## XIII. Servicios operativos y administrativos para desarrollos inmobiliarios de todos los giros.

Modificaciones en Precios	Ajuste en sus precios entre 3.77% al 4.00%.
Modificaciones en Estructura	Del cuadro de la revisión de proyectos eliminan el encabezado <b>Unidad</b>
Observaciones a los cambios Propuestos	Mantener la estructura vigente.
Anexan Análisis	No.
Dictamen	<i>Positivo, manteniendo la estructura vigente.</i>

## XIV. Derechos de incorporación a las redes de agua potable y descarga de drenaje a desarrollos o unidades inmobiliarias de giros no habitacionales.

Modificaciones en Precios	Ajuste en sus precios en 4.00%.
Modificaciones en Estructura	Sin modificaciones.
Observaciones a los cambios Propuestos	Sin observaciones.

<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo.</i>

### XV. Incorporación individual.

<b>Modificaciones en Precios</b>	Ajuste en sus precios del 4.00% en general; excepto drenaje residencial C que incrementa en 4.31%
<b>Modificaciones en Estructura</b>	Sin modificaciones.
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Ajustar el importe de la residencial C a 1,387.10.
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo.</i>

### XVI. Por la venta de agua tratada.

<b>Modificaciones en Precios</b>	Ajuste en sus precios del 4.09%, por redondeo.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	Sin modificaciones.
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Sin observaciones.
<b>Anexan Análisis</b>	Si, proyecto tarifario.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo.</i>

### XVII. Indexación.

<b>Modificaciones en Precios</b>	Aumentan la indexación del 0.25% al 0.50% para las fracciones I y II.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	Sin modificaciones.
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Sin observaciones.
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo.</i>

**XVIII. Por descarga de contaminantes de usuarios no domésticos en las aguas residuales.**

<b>Modificaciones en Precios</b>	Mantienen los precios vigentes excepto en el inciso c) que aumenta un 4.65% por redondeo.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	Sin modificaciones.
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Sin observaciones.
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo.</i>

**Facilidades Administrativas y Estímulos Fiscales  
Artículo 45**

<b>Modificaciones en Precios</b>	Se mantienen los descuentos del 15% por pago anual y del 40% a pensionados, jubilados y personas de la tercera edad.
<b>Modificaciones en Estructura</b>	En la fracción I cambian "...de 2018" a "del año en curso" En la fracción II cambian "personas adultas mayores" a "personas de la tercera edad".
<b>Observaciones a los cambios Propuestos</b>	Sin observaciones.
<b>Anexan Análisis</b>	No.
<b>Dictamen</b>	<i>Positivo, se respeta la propuesta del iniciante.</i>